



Acta del Órgano de Selección, de 26 de junio de 2026, por la que se aprueba la relación de aspirantes que han superado la prueba práctica

De conformidad con las bases de convocatoria, y celebrada los días 25 y 26 de junio de 2026 la prueba práctica de la fase de oposición, este Órgano de Selección ha resuelto:

1. Aprobar la relación de aspirantes que han superado la prueba práctica, con indicación de la puntuación obtenida, y publicarla en el tablón de anuncios de este Consulado General y en su página web:

	Apellidos, nombre	Doc. id. / pasaporte	Puntuación
1	BADUA, Jessica Isabelle	***4977**	8,0
2	GARCÍA HORNERO, Silvia	***7858**	5,5
3	GARCÍA RAYMUNDO, Carolyn	***1188**	8,0
4	MORA ÁVILA, Luis	***8487**	5,0

2. Proceder a la corrección de la prueba de idiomas, celebrada el 25 de junio de 2026, únicamente respecto de aquellos aspirantes que han superado la prueba práctica.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Subsecretario de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro que se estime procedente.

En Manila, a 26 de junio de 2026.

EL SECRETARIO,

Ramón Antelo Martelo

EL PRESIDENTE,

Ignacio Sánchez Taboada

LA VOCAL,

María Assunta Reyes
Descanzo

